

# Documentos necesarios para solicitar admisión

Posgrado en Optimización

Admisión 2024 Invierno

## Periodo de registro

A más tardar el 8 de diciembre de 2023, los aspirantes deberán enviar al correo [optimizacion@azc.uam.mx](mailto:optimizacion@azc.uam.mx) los siguientes documentos en pdf:

1. Acta de nacimiento (obligatoria).
2. CURP generado en línea (obligatorio).
3. Certificado total de licenciatura con promedio (en su defecto, historial académico o constancia de que se encuentra en trámite).
4. Título de licenciatura (en su defecto, constancia de que se encuentra en trámite).
5. Comprobante de inglés con nivel A del CELEX UAM Azcapotzalco<sup>1</sup> o A2 del Marco Común Europeo de Referencia.
6. Curriculum vitae en formato libre de una página (obligatorio).

Los aspirantes al nivel de doctorado deberán enviar su certificado y título de maestría, además de un comprobante de inglés con nivel B del CELEX UAM Azcapotzalco o B1 del Marco Común Europeo de Referencia.

## Examen de admisión

A más tardar el 18 de diciembre de 2023, los aspirantes deberán completar el envío de cualquier documento mencionado que no se haya entregado aún (como excepción, el título y el comprobante de inglés pueden seguir en trámite).

---

<sup>1</sup>[https://lenguas.azc.uam.mx/examenes1\(23-o\).php](https://lenguas.azc.uam.mx/examenes1(23-o).php)

## **Protocolo de investigación (solo para doctorado)**

A más tardar el 22 de diciembre de 2023, los aspirantes al nivel de doctorado deberán enviar un correo a [optimizacion@azc.uam.mx](mailto:optimizacion@azc.uam.mx) incluyendo los siguientes documentos en pdf:

1. Protocolo de investigación (máximo 10 páginas, obligatorio).
2. Carta de exposición de motivos (obligatoria).
3. Carta compromiso del director y del aspirante (obligatoria).
4. Curriculum vitae del director en formato libre (1 página, obligatorio).
5. Cartas de recomendación.

Donde diga director, se entiende que puede haber un codirector y se le piden los mismos requisitos.

## **Entrevista con el Comité de Estudios**

A más tardar el 10 de enero de 2024, los aspirantes que hayan aprobado el examen de admisión deberán completar el envío de cualquier documento mencionado anteriormente y que no se haya entregado aún (como excepción, el título puede seguir en trámite). Además, deberán haber generado su curriculum vitae en formato CVU Conahcyt:

<https://conahcyt.mx/servicios-en-linea/cvu-curriculum-vitae-unico/>

## **Proceso de admisión**

A más tardar el 22 de enero de 2024, los aspirantes admitidos deberán completar el envío de cualquier documento mencionado que no se haya entregado aún (como excepción, el título puede seguir en trámite). Además:

1. Llenar el formato de solicitud de admisión a estudios de posgrado.
2. Pagar el derecho a examen de admisión.
3. En caso de que el título siga en trámite, llenar y enviar la carta compromiso de entrega de documentos a estudios de posgrado.